



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 05 AGO 2019

RES. H N°: 1139/19

Expte. N° 20373/16

VISTO:

La Nota mediante la cual Dra. Natalia Gil presenta su renuncia al cargo temporario de Profesor Adjunto dedicación simple, de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. Natalia Gil fundamenta su pedido en razones de carácter personal..

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 385 aconseja aceptar la renuncia presentada por la Dra. Natalia Gil.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 30 de julio de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la **Dra. Natalia Gil**, al cargo temporario de Profesor Adjunto dedicación simple, en la asignatura "Estética de los Medios" de la Sede Regional Tartagal, a partir del 01/04/19, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa